

## RECOMENDACIONES PARA POSTULAR AL XVI FIS

A continuación, te damos unas recomendaciones para postular exitosamente al XVI FIS de Venezuela sin Límites.

### **Verifica que cumples con los requisitos:**

1. Ser una organización sin fines de lucro registrada en Venezuela sin Límites antes del inicio de esta convocatoria: si no estás seguro de tu estatus dentro de nuestra red, envía un correo a [registro@venezuelasinlimites.org](mailto:registro@venezuelasinlimites.org).
2. Haber realizado regularmente acciones cónsonas con las áreas y los temas prioritarios establecidos en la presente convocatoria.
3. Si la ONG ha sido beneficiada en otras ocasiones por Venezuela sin Límites, debe tener un buen desempeño en los procesos de rendición de cuentas.

### **Ordena la información sobre tu organización y tu proyecto**

Esta información es la que necesitas para llenar los formularios:

Sobre la organización: solicitamos: el nombre, la misión y el número de RIF. También te pediremos que indiques el nombre, el cargo y el contacto de la persona responsable de ejecutar el proyecto para la organización.

Sobre el proyecto preguntamos: ¿Cuál es la problemática que deseas resolver? ¿Cómo puede tu proyecto contribuir a resolver esta problemática? ¿Cómo son los beneficiarios que atenderás con tu proyecto? Y ¿Cuál es el presupuesto que necesitas para implementar tu proyecto?

Algunos tips para responder a estas preguntas:

1. Describe el problema que deseas atender, sustentado por tu experiencia organizacional y/o datos que validen la existencia de esta necesidad. Recuerda que la convocatoria del XVI FIS considera como proyectos elegibles aquellos orientados a la atención de la salud y a la educación. Debe estar alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Para comprender como se atenderá la problemática, te pediremos desarrollar **una solución**, describiendo como contribuirá la organización a solventar el problema, describiendo en qué consistiría su proyecto; **un objetivo general** que es un enunciado que indica el cambio que debería registrarse como consecuencia de implementar el proyecto y **los objetivos específicos** que son dos o más enunciados que resumen las actividades que debes realizar para lograr el objetivo general.
3. Te haremos preguntas sobre tus beneficiarios: su ubicación geográfica, el ciclo de vida donde se ubican según su edad<sup>1</sup> y cuál es la principal condición de vulnerabilidad que enfrentan.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Las fases del ciclo de vida según la Organización Mundial de la Salud son primera infancia (0 a 5 años), niñez (de 6 a 11 años), adolescencia (12-18 años), adultez (19-59 años) y vejez (60 años en adelante).

<sup>2</sup> Las condiciones de vulnerabilidad pueden ser: se encuentran en situación de abandono, son farmacodependientes, son personas con diversidad funcional, son personas con enfermedades o condiciones especiales, son personas que se encuentran en situación de calle, son personas privadas de libertad, son refugiados y desplazados, son víctimas de violencia, son víctimas de conflictos o catástrofes. Si tienen otra condición de vulnerabilidad no nombrada en el listado anterior, podrás especificarla en el formulario.

4. El presupuesto es el monto que necesitas para ejecutar las actividades y alcanzar los objetivos del proyecto. Debe existir coherencia entre las actividades que se realizarán, los objetivos que se quieren lograr y los recursos que se requieren. Para elaborar el presupuesto, descarga y llena el formato "XVI FIS\_presupuesto.xls"

### **Ten a disposición los documentos solicitados**

Debes cargar los ocho (8) documentos especificados en las bases de convocatoria en los campos del formulario en línea dispuesto para ello.

Recuerda:

1. Debes asegurarte que los documentos se encuentren completos dentro de un solo archivo Word o PDF para realizar su carga en el formulario.
2. En el video debes compartir información sobre la organización, describir el problema y a la población que se atenderá con el proyecto, la solución que propone, el papel de las tecnologías y cómo demostrará los resultados alcanzados.
3. Este video no debe pasar de 3 minutos y en el formulario deberás cargar solo el vínculo del video. Te recomendamos cargar el video en YouTube para que puedas compartirlo.

Si tienes dudas sobre como formular tu proyecto, cómo grabar o cargar tu video en YouTube o tienes algún problema para postular tu proyecto en línea, comunícate con nosotros al correo [registro@venezuelasinlimites.org](mailto:registro@venezuelasinlimites.org)

**¡Éxito en tu postulación!**